

EL GASTO SUBCENTRAL EN LA UNIÓN EUROPEA: PAISAJE TRAS LA CRISIS

Luis Caramés Viéitez

Universidad de Santiago de Compostela

1. Introducción
2. La evolución del Gasto, tras un ciclo expansivo
3. La inversión, variable de ajuste
4. El déficit y la Deuda
5. A modo de interpretación

Tal vez sea útil considerar el sistema económico como una especie de resonador que reacciona al impacto de acontecimientos perturbadores. Joseph A, Schumpeter

1. Introducción

El escenario que se estaba preparando en la primera década del siglo XXI es bien conocido, con una desregulación extrema en el sistema financiero, la diseminación de las hipotecas *subprime*, la consiguiente restricción del crédito, la disminución de los recursos públicos y, en los niveles subcentrales de gobierno, decrecimiento severo de transferencias e ingresos propios. Precisamente la caída de

ingresos llevó a echar mano de la tradicional variable de ajuste, la inversión, reduciéndola, así como a un incremento de la Deuda.

La crisis financiera acabó por deteriorar muy significativamente las finanzas públicas en la zona euro. Los gobiernos se embarcaron en el salvamento de bancos y en iniciar, en muchos casos, costosos planes de reactivación. Ningún país fue quien de respetar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La confianza de los mercados en la solvencia de algunos Estados se erosionó rápidamente y las agencias de calificación actuaron como multiplicadores de la incertidumbre (1).

Pues bien, aun teniendo en cuenta la variedad de colectividades o niveles de gobierno que se pueden identificar en la Unión Europea, con carácter general y para el período 2006-2013, se pasó de una participación de los Ingresos en el PIB del 12,1 por ciento en el 2009, porcentaje máximo, al 11,6. Pero como apuntábamos, estas cifras no deben ocultar la heterogeneidad entre países, pues Irlanda sufrió un decremento de 2 puntos, más de uno Italia, al igual que España, aunque en este país fue más sensible la reducción en las Comunidades Autónomas, del 15,4 al 13,9 por ciento. Alemania, por su parte, se mantuvo bastante estable, mientras Dinamarca, por ejemplo, vio crecer sus recursos subcentrales, de un 36,6 al 37,5 por ciento en 2013. Ha habido también variaciones debidas a reformas estructurales, que provocaron una evolución en términos de incrementos en la participación en el PIB que no son comparables, como ha ocurrido en Grecia, con la reforma Kallikatis. En su conjunto, las cifras vienen a testimoniar la heterogeneidad de la que hablamos respecto al impacto de la crisis, puesto que hubo países que consiguieron amortiguarla y mantener una cierta senda de crecimiento económico, lo que explica la situación más robusta de sus finanzas locales.

En cuanto al Gasto, la Unión Europea vivió dos fenómenos que explican en gran parte su evolución durante la crisis. Nos

referimos a la práctica de políticas de mutualización, de un lado y, de otro, a la externalización de servicios, muy patente en países como Alemania, Italia, Holanda, Reino Unido e, incluso, Portugal y España. Así nos encontramos con decrecimientos de más de un 10 por ciento en muchos Estados, con el caso polar húngaro, en donde la disminución alcanzó el porcentaje del 40. Sólo Dinamarca y Finlandia merecen ser reseñadas por el incremento que experimentó su Gasto.

Dentro de la categoría general de Gastos, los destinados a inversión suelen ser utilizados habitualmente por los gobiernos como variables de adaptación, entre otros motivos porque no suelen ser tan perentorios como muchos Gastos Corrientes, ni existen grupos sociales tan numerosos pendientes de su dotación y ejecución. Pues bien, para el conjunto de la Unión evolucionaron desde un 1,9 por ciento al 1,4 en 2013, si bien con las consabidas variaciones entre países, marcando la baja más pronunciada Bélgica y Polonia. Con más uniformidad, sin duda, que en el caso de los Ingresos, prácticamente veintiséis Estados vieron disminuir la formación bruta de capital fijo a nivel subcentral, lo que ha tenido consecuencias para el crecimiento económico posterior, dada la participación de estos niveles de gobierno en el conjunto de la inversión pública.

2. La evolución del Gasto, tras un ciclo expansivo

Después de diez años de crecimiento ininterrumpido del Gasto Público subcentral, en torno al 2,4 por ciento anual, y como respuesta al incremento de la demanda de servicios públicos locales, además de la concurrencia de algunos procesos descentralizadores en varios países, se produce un cambio de tendencia inducido por la crisis económica y financiera, moderándose significativamente el gasto corriente y limitándose rigurosamente el Gasto de inversión.

Como venía ocurriendo con los gobiernos centrales, el Gasto había vivido un período expansivo, tomando luego el relevo –con la crisis– algunas políticas de relanzamiento, de forma bastante intensa en los años 2008 y 2009. Habrá que esperar al inicio del siguiente decenio para observar el incremento de los déficits, mientras las políticas nacionales de rigor se esforzaban en su papel moderador.

En algunos casos, ciertos países de la Unión y especialmente Hungría, redujeron drásticamente sus Gastos, sobre todo aquellos de carácter discrecional, considerados no esenciales, aunque también se vieron afectados negativamente un conjunto de gastos ligados a funciones presupuestarias obligatorias. Y como ya hemos indicado, igualmente han influido en esta reducción la política de mutualización de servicios – recaudación, alquileres, etc.–, así como la externalización por medio de empresas privadas, para sustituir a entidades públicas locales.

Es importante reseñar que, a pesar de la rigidez de ciertos Gastos corrientes, algunos acabaron finalmente por reducirse, incluidos los de personal y los de compras de bienes y servicios. A partir de 2011, sin embargo, comenzaron a crecer las subvenciones y las transferencias, al igual que los gastos financieros. Hay que hacer notar, sin embargo, que si bien la disminución de gastos intermedios logró mejorar en muchos casos la eficiencia, consiguiendo los objetivos al tiempo que se embriaban los costes, ha habido casos –entre los que destaca el rumano– en que estos gastos, paradójicamente, han aumentado, como consecuencia de la externalización de servicios, combinada con la supresión de empleos locales, en áreas como el mantenimiento de las vías públicas, espacios verdes, recogida de basuras, etc.

Otra rúbrica a subrayar, a pesar de su extremada volatilidad, es la de la carga financiera, muy influida por las variaciones de los tipos de interés, pero que, en general, se ha comportado con gran moderación. No obstante, el efecto cantidad acaba por compensar el acusado descenso de los

tipos, sobre todo en países como Finlandia, Suecia, Hungría y España, dado el notable incremento de su Deuda. A ello hay que añadir el aumento de los márgenes de intermediación de algunas instituciones financieras, dependiendo del perfil de solvencia de los distintos países.

3. La inversión, variable de ajuste

Al contemplar la evolución de la variable inversión, hemos de prestar atención, sobre todo, al comportamiento a este respecto de los países de la Europa central y oriental, sumidos en políticas descentralizadoras y de metropolitanización, renovación de infraestructuras y equipamientos públicos. A ello hemos de añadir las condiciones de mercado de los tipos de interés y la influencia de las políticas de cohesión de la Unión Europea. Igualmente, con la llegada de la crisis y con la práctica de políticas anticíclicas, los gobiernos subcentrales se implicaron notablemente en esa dirección.

A partir de 2010 es cuando la inversión directa subcentral empezó a desempeñar el papel de variable de ajuste en la mayor parte de los países, aunque si hubiéramos de resaltar el lugar en donde más cayó habría que señalar a los gobiernos subcentrales en España, alcanzando porcentajes del 40 por ciento. No lejos de esa cifra se comportaron Hungría, Grecia, Portugal, Bulgaria y Eslovenia. En otros, sin embargo, sobre todo allí en donde la caída de los Ingresos fue menor y el ahorro bruto se mantuvo, se logró cierta holgura para llevar a cabo políticas inversoras. Es el caso de Suecia, Alemania, Bélgica y Dinamarca, pero en la mayor parte, los planes de inversión previstos se suspendieron y, en el mejor de los casos, se aplazaron, como ocurrió con la renovación de centros escolares en el Reino Unido.

Toda esta evolución se produce, claro está, en el marco de políticas generalizadas de austeridad, con reglas de limitación del Gasto y umbrales de déficit público, así como un endurecimiento en el recurso al crédito. No hay que olvidar que las reglamentaciones tipo Basilea ha limitado – bastante

justificadamente- la flexibilidad bancaria, al ser más exigente en fondos propios y en ratios de liquidez. También `podrían referirse comportamientos ligados al ciclo electoral, pero siempre más moderados por las restricciones de las políticas de rigor.

4. El Déficit y la Deuda

Si atendemos a la caída de Ingresos y a una cierta ralentización del Gasto, lo que se podría esperar eran déficits moderados, y, de hecho, desde el 2009 al 2011 sólo crecieron en una décima del PIB, pasando del 0,7 al 0,8 por ciento, lo que sitúa la participación de las haciendas subcentrales en el déficit total en torno al 13 por ciento. Incluso algunos países llegaron a ser excedentarios. España, una vez más, se coloca en un puesto destacado, pero en sentido negativo, al acumular un 42 por ciento del déficit subnacional europeo, un 4 por ciento de su PIB, del que 3,4 corresponden a las Comunidades Autónomas.

En cuanto a la Deuda, ha crecido en general, si bien Polonia vivió una expansión muy notable, pero también Holanda, Bélgica, Alemania, Suecia y Austria, esta última, junto con España, líderes en ese crecimiento, con porcentajes de más del 20 por ciento, frente al intervalo medio del 6 al 10 por ciento. Italia, por el contrario, ha sido uno de los pocos en donde la restricción crediticia ha sido muy fuerte y limitó severamente la Deuda. El horizonte temporal del endeudamiento es de moderación, debido, por un lado, a la restauración de las capacidades de autofinanciación y de tesorería y, por otro, al refuerzo de las reglas de control sobre el recurso al crédito.

No debemos infravalorar, sin embargo, el riesgo que corren los países periféricos, pues están muy endeudados, si bien tanto la Unión como el FMI han ido instrumentando préstamos bilaterales, además de la contribución del Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (MESF) y de los Fondos Europeos de Estabilidad Financiera (FESF). Hoy ya está en marcha el MES, Mecanismo Europeo de Estabilidad, que releva a los anteriores, que además de supervisar los posibles desequilibrios

presupuestarios, aporta sostén en caso de crisis de Deuda soberana. Como ha ocurrido desde siempre, la Unión Europea camina dificultosamente el recorrido indispensable para gestionar eficazmente los problemas, pero acaba por diseñar y poner en práctica medidas adecuadas y éste es un ejemplo, tardío, pero se espera que eficaz.

5. A modo de interpretación

En primer lugar, y como ya dijimos, dentro de una tendencia general ligada a la crisis económica y financiera, ha habido circunstancias que han hecho que algunos países presenten comportamientos especiales, como aquellos en los que se llevaron a cabo reformas estructurales y los que mantuvieron tasas positivas de crecimiento del PIB. Además, las haciendas subcentrales, especialmente las locales, fueron menos dañadas por la recesión en la medida en que sus ingresos dependían en gran parte de los impuestos sobre bienes inmuebles, o similares.

El Gasto, sobre todo el de inversión, que se ha visto tan afectado, ha acabado pasando factura por su insuficiencia, en la medida en que las colectividades subcentrales llevan a cabo en Europa, prácticamente, dos tercios del conjunto de la inversión pública, y ello ha influido en las bajas tasas de crecimiento en la recuperación. Y allí en donde algunas inversiones eran imprescindibles, se recurrió al endeudamiento. Así, por tanto, el recurso a la Deuda no cesó de crecer, ya que, además de la influencia que venimos de citar, también fue preciso proceder a voluminosos refinanciamientos –destacando el caso español- o, como en muchos *Länder*, sus Haciendas hubieron de contribuir al saneamiento de la situación financiera de ciudades, con estrangulamientos dramáticos de tesorería. Dicho esto, la Deuda subcentral en Europa no es el gran problema, pues viene a representar en torno al 15 por ciento de la de los gobiernos centrales, pero, a efectos de determinadas exigencias de la Unión, forma parte del conjunto.

En cualquier caso, la crisis ha provocado, a nuestro juicio, efectos colaterales en términos de grados de autonomía subcentral. No pocos países han procedido a transferir competencias desde el Estado, como ha ocurrido en Portugal, Reino Unido y Grecia, entre otros. Al tiempo, se han reforzado ciertos controles presupuestarios y crediticios, de tal manera que el balance respecto a la descentralización debe ser adecuadamente matizado. Porque si bien parece muy positivo introducir indicadores o normas de eficiencia y eficacia, también es verdad que la colaboración público-privada, que ha avanzado en varios miembros de la Unión, consecuencia de la falta de recursos o de la elección, casi obligada, de encontrar financiación diferida, ha sido discutida en numerosas ocasiones.

En otro orden de cosas, las dificultades financieras y los problemas por ellas inducidos nos llevan a poner el foco, más que en la teoría del federalismo fiscal convencional, en algunos de los rasgos del de segunda generación, sobre todo en lo referente a la gestión. La crisis ha traído consigo la necesidad de adaptación del funcionamiento de los gobiernos subcentrales a las nuevas restricciones presupuestarias y operativas, unas veces sugeridas y otras, impuestas, desde los gobiernos centrales o federales. España se embarcó en una reforma local muy discutible, en la cual los servicios públicos gestionados por municipios menores de 20.000 habitantes serán rescatados por la autoridad provincial, si las reglas relativas al déficit no son cumplidas. Finlandia también escogió ese umbral poblacional para la cooperación intermunicipal, a efectos de la gestión de servicios públicos locales. Hungría de modo similar, se sumó a medidas parecidas, lo que, en conjunto, persiguiendo un control más estricto de los costes, no está resultando muy eficaz, al tiempo que pone en riesgo la autonomía local de una forma no concertada, debilitando los lazos de proximidad con los ciudadanos (2).

De nuevo la crisis ha llevado a decisiones a nuestro juicio poco reflexivas respecto al redimensionamiento local, y, en este sentido, a modo de ejemplo ilustrativo, citaremos al Comité de las Regiones de la Unión Europea, que hizo una advertencia en 2013, demandando estudios adecuados en torno a alternativas, como los que ofrecen soluciones tipo la intermunicipalidad (3). Es evidente que ha de irse a una simplificación organizativa y siempre es deseable ganar eficiencia en la aplicación del Gasto, pero no a costa de desvirtuar la razón de ser de la descentralización. Las economías de escala, la eficacia, etc., no pueden llevar a la dilución del principio de autonomía local y de subsidiariedad.

Un aspecto interesante de las iniciativas ligadas a la reestructuración organizativa, a la búsqueda de un menor Gasto, es el del avance en la metropolitización, que en ocasiones alcanza un rango regional. No es ajeno a esta dinámica el objetivo de optimizar la gestión de las ayudas europeas, aproximando la dimensión del territorio, en muchos casos altamente urbanizado, al escalón *NUTS.2*, que es el referente estadístico para las políticas de cohesión.

En cualquier caso y sin detenernos en las múltiples matizaciones ligadas a la heterogeneidad de las estructuras gubernamentales de los diferentes países, influidas por las características geográficas, su organización espacial, el nivel de descentralización y la naturaleza y extensión de las respectivas competencias, podemos decir que el sector público subcentral ha respondido a la crisis económica y financiera, con un mayor control sobre los Gastos corrientes, a costa de un notable descenso de los de inversión. Pero la verdadera cuestión que subyace en esta dinámica es la siguiente: ¿Es que la búsqueda de una buena gobernanza es el único objetivo que se persigue con las nuevas medidas de política en la Unión Europea o, de manera más o menos implícita, se está poniendo en causa la coexistencia de gobiernos multinivel con auténtico poder? (4)

Acudiendo a un aspecto concreto, pero de la mayor trascendencia para los niveles subcentrales de gobierno, vamos a referirnos a la condicionalidad macroeconómica propuesta por la Comisión en 2013, pues presenta un problema de fondo, que no es otro que una cierta recentralización, atacando la esencia de la política de cohesión, específica y diferente de las demás políticas sectoriales tradicionales. De algún modo, la lógica centralizada, macroeconómica y presupuestaria de la UEM, ha contagiado la lógica descentralizada microeconómica de la política de cohesión, y con el pretexto de embridar el Gasto público, corre el riesgo de desnaturalizar el papel de los gobiernos subcentrales, quienes, precisamente, no han sido los grandes responsables, en general, del descontrol de las finanzas públicas.

La crisis ha demostrado, pues, que los desequilibrios presupuestarios y macroeconómicos acaban por limitar la eficacia de determinadas políticas de la Unión. De ahí que tenga sentido condicionar la financiación a ciertas reglas. Pero hay un *décalage* entre el nivel de gobierno que se responsabiliza de la toma de decisiones y quienes ejecutan los programas de Gasto, es decir, los niveles subcentrales. Por lo tanto, al aplicársele la condicionalidad a estos últimos, incluyendo las sanciones, se está vulnerando relativamente la equidad. En coherencia con esta perspectiva, la *Conference of Peripheral Maritime Regions of Europe* (CPMR), el Parlamento Europeo y el Comité de las Regiones se han opuesto con tanta firmeza como escaso éxito a esta aproximación, por penalizar fundamentalmente a los gobiernos subcentrales, incluso cuando ellos no asumen ninguna responsabilidad en la planificación y en la disciplina presupuestaria a nivel nacional (5).

En definitiva, y aunque haya sido por vía de ejemplo, hemos puesto de manifiesto que la crisis económica y financiera ha

llevado a la Unión Europea a relegar los factores territoriales, privilegiando un cuadro de mando en el que se hace un seguimiento de los indicadores de Deuda, déficit, crecimiento y desempleo, entre otros. Sin embargo, sería un error abandonar o prestar una deficiente atención al gasto de Inversión subcentral, sobre todo a medida que las economías han ido restableciendo sus equilibrios básicos. Porque la Inversión no se circunscribe a infraestructuras físicas, que en algunas regiones pueden ser incluso redundantes, sino a las intangibles o inmateriales, como el capital humano, la innovación, etc. Es cierto que la Inversión ha estado presionada por las estrategias de saneamiento presupuestario, sumándose a la contracción de la inversión privada, en numerosos países. Pero ahora, ante una mayor holgura financiera, y aún siguiendo la recomendable fórmula de hacer más con menos allí donde sea posible, debe incorporarse una mayor coordinación, una calidad de la gobernanza más sistemática y, en el mismo sentido, mejores prácticas de presupuestación, de mercados públicos y de calidad de las normas. Por último, pero de importancia extraordinaria, nos referiremos a los efectos de sinergia ligados a la complementariedad de las políticas. La crisis, que puso en evidencia no poco despilfarro en los gastos de inversión, bien por innecesarios, por redundantes o por ejecución deficiente, ha llevado a reflexionar acerca del Gasto ineficiente, como aquellas infraestructuras materiales que no se acompañaban de niveles adecuados de capital humano y de innovación (6). El Gasto ha de tener una plasmación inteligente, persiguiendo relaciones de complementariedad y reduciendo los conflictos entre estrategias sectoriales.

Las dificultades experimentadas con la recesión y que parecen haber llevado a una mayor percepción del coste de oportunidad del Gasto Público, también en los niveles subcentrales, ponen de manifiesto la necesidad de coordinación horizontal, reforzando la eficiencia por medio de economías de escala entre gobiernos vecinos, sean municipales o intermedios. La experiencia demuestra que la escala pertinente no sabe de límites administrativos deudores

de la historia, la sociología o la rutina. En definitiva, es relevante que se adapte la Inversión pública al escalón espacial o geográfico pertinente (7).

1. CARAMÉS , L. (2015) *Entre la miopía y la avaricia: un recorrido por la crisis financiera*, Real Academia Galega de Ciencias, Santiago de Compostela
2. CARAMÉS, L. (2013) *El reajuste local*, Círculo Cívico de Opinión, Madrid
3. CCRE (2013) “La décentralisation á la croisée des chemins. Reformes territoriales en Europe en période de crise”. *L’Europe locale & régionale*, Bruxelles
4. CPMR (2011) *La conditionnalité au sein de la politique regionales post 2013: quels enjeux pour les régions*, Rennes
5. DAVEY, K, (Ed.) (2011) *Gouvernance locale en temps critiques: des politiques pour la crise et l’avenir durable*, Conseil de l’Europe, Strasbourg
6. JOUEN, M. (2015) *La conditionnalité macroéconomique, l’histoire d’une triple ñpeine pour les régions*, Institut Jacques Delors, París
7. OECD (2013) *The Economic Crisis and recovery in OECD Regions and Cities*, París

SPINDLER, J. (2015) “L'évolution récente de l'autonomie financière des collectivités territoriales Dans l'Union Européenne”, *Gestion & Finances Publiques*, 3.4, mars-avril

ANEXO

DATOS ECONÓMICOS, TERRITORIALES Y DEMOGRÁFICOS

2012	2013	Divisiones territoriales		Población en millones de habitantes		
		NUTS 2 Regiones	NUTS3 Provincias	UAL 2 municipios 01/01/2010	2014	
Alemania	124	125	38	402	11.295	80,78 (p)
Austria	130	129	9	35	2.357	8,51
Bélgica	120	119	11	44	589	11,20 (p)
Bulgaria	47	47	6	28	5.302	7,25
Chipre	92	86	1	1	615	0,86 (p)
Croacia	61	61	2	21	546	4,25 (p)
Dinamarca	126	125	5	11	2.244	5,63
España	96	95	19	59	8.114	46,51 (p)
Estonia	72	73	1	5	226	1,32
Finlandia	115	112	5	19	342	5,45
Francia	109	108	27	101	36.682	65,86 (p)
Grecia	76	n.d.	13	52	6.130	10,99 (p)
Holanda	127	127	12	40	431	16,83
Hungría	67	67	7	20	3.152	9,88 (p)
Irlanda	129	126	2	8	3.441	4,60 (p)
Italia	100	98	21	110	8.094	60,78
Letonia	64	67	1	6	118	2,00
Lituania	72	74	1	10	555	2,94
Luxemburgo	263	264	1	1	116	0,55
Malta	87	88	1	2	68	0,43
Polonia	67	68	16	72	2.479	38,50
Portugal	76	75	7	25	4.260	10,43 (p)
República Checa	81	80	8	14	6.250	10,51
Rumania	53	54	8	42	3.180	19,94 (p)
Reino Unido	104	106	40	173	10.310	64,31 (p)
Eslovaquia	76	76	4	8	2.928	5,42
Eslovenia	84	83	2	12	210	2,06
Suecia	126	127	8	21	290	9,64

Unión Europea	100	100	276	1.342	120.324	507,42 (p)
---------------	-----	-----	-----	-------	---------	---------------

Fuente: EUROSTAT

(1) En estándar de poder de compra EU-28=100

(p) Dato provisional

n.d. Dato no disponible

DATOS DE FINANZAS PÚBLICAS 2013

(En % del PIB)

AA. Públicas	Gastos de las Administraciones Públicas		Formación Bruta de Capital Fijo de las AA. Públicas		Deuda pública de las AA. Públicas	
	Admón. central		AA. de los Estados federados		AA. locales	AA. de Seguridad Social
Alemania	44,3	13,3	12,9	7,6	19,0	2,2 76,9
Austria	50,9	34,0	9,1	8,5	17,2	2,9 81,2
Bélgica	54,4	30,6	15,8	7,2	21,8	2,2 104,5
Bulgaria	38,3	27,5	-	7,9	15,1	4,1 18,3
Chipre	41,4	32,5	-	1,5	8,7	2,0 102,2
Croacia	47,0	32,5	-	12,3	17,0	3,3 75,7
Dinamarca	56,7	42,4	-	36,3	2,9	3,5 45,0
España	44,3	21,9	15,5	5,8	15,4	2,1 92,1
Estonia	38,9	28,9	-	10,0	5,1	5,5 10,1
Finlandia	57,8	28,6	-	23,9	19,4	4,2 56,0
Francia	57,1	23,1	-	11,9	26,6	4,0 92,2
Grecia	59,2	49,2	-	3,5	17,9	2,7 174,9
Holanda	46,8	26,3	-	14,3	18,7	3,6 68,6
Hungría	49,7	37,5	-	7,5	16,5	4,4 77,3
Irlanda	40,5	38,3	-	4,1	-	1,7 123,3
Italia	50,5	29,2	-	14,8	20,2	2,4 127,9
Letonia	35,7	20,1	-	10,0	9,0	4,0 38,2
Lituania	35,5	21,8	-	8,3	12,3	3,7 39,0
Luxemburgo	43,8	31,7	-	5,2	18,6	3,5 23,6
Malta	42,5	42,3	-	0,7	-	2,8 69,8
Polonia	42,2	23,7	-	13,1	16,7	4,1 55,7
Portugal	50,1	37,4	-	6,7	13,7	2,2 128,0
República Checa	42,0	29,3	-	9,9	5,6	3,4 45,7
Rumania	35,1	24,7	-	9,2	11,4	4,6 37,9
Reino Unido	45,5	41,9	-	11,6	-	2,7 87,2
Eslovaquia	41,0	25,7	-	6,4	14,4	3,0 54,6
Eslovenia	59,7	41,8	-	9,6	19,1	4,3 70,4
Suecia	53,3	31,0	-	25,3	7,8	4,5 38,6
Unión Europea	48,5	26,9	4,6	11,4	15,8	2,9 85,4

Fuente: EUROSTAT

-: no aplicable